

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE REVISORÍA FISCAL EN LA E.S.E. METROSALUD

De acuerdo con lo definido en el Estatuto Contractual de la empresa, Acuerdo 252 de 2.014, este proceso por su cuantía corresponde a una forma de contratación bajo la modalidad de Selección Directa, el cual fue publicado en la página web de la empresa el día 07 de marzo de 2017,

Dentro del tiempo establecido en el cronograma, fueron radicadas las siguientes propuestas:

- A. **Número de Propuestas requeridas:** Dos (02)
- B. **Proponentes:**
 - a) KRESTON RM S.A.
 - b) WM CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y AUDITORIA S.A.S.

Se procede a realizar la evaluación de las propuestas, desde los aspectos Jurídico, financiero, Experiencia y condiciones técnicas, dando lugar al siguiente resultado:

EVALUACIÓN JURÍDICA

El proponente **KRESTON RM S.A.**, fue requerido para adjuntar:

- a) Anexar la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de los empleados de la empresa o como trabajador independiente.
- b) Presentar Certificado De Existencia Y Representación Legal, que para el efecto expida la Cámara de Comercio correspondiente, sobre existencia, duración, representación legal y limitaciones del representante para actuar a nombre de la persona Jurídica, expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria pública.

Presento la siguiente documentación mediante el radicado R-1627 del 16 de marzo de 2017:

- a) Anexa la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de los empleados de la empresa (Salud marzo 2017 y Pensión febrero 2017)
- b) Presenta Certificado De Existencia Y Representación Legal, de la Cámara de Comercio de Bogotá del 16/03/2017. La vigencia de la empresa es hasta el 17/03/2050. La empresa tiene dentro de su objeto la revisoría fiscal, auditoría, contraloría, interventoría, aseguramiento de la información.

El proponente **WM CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y AUDITORIA S.A.S.**, fue requerido para adjuntar:

- a) Certificado firmado por el contador HERNAN CASTAÑEDA ZULUAGA, pero los términos establecieron con claridad que esta Certificación del pago de Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social, debe ser suscrita por el revisor fiscal si lo hubiere, si no lo hay, por el representante legal, además, tampoco anexa la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de los empleados de la empresa o como trabajador independiente

Presenta la siguiente documentación mediante el radicado R-1641 del 16 de marzo de 2017:

- a) Presenta certificado firmado por el segundo representante legal WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCON y anexa la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de los empleados de la empresa (Salud marzo 2017 y Pensión febrero 2017)

Los oferentes **KRESTON RM S.A.** y **WM CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y AUDITORIA S.A.S.**, cumplen con los requisitos de orden jurídico y son habilitados para continuar en el proceso de selección

EVALUACIÓN FINANCIERA

Los oferentes **KRESTON RM S.A.** y **WM CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y AUDITORIA S.A.S.**, cumplen con los requisitos de orden financiero y son habilitados para continuar en el proceso de selección

EVALUACIÓN TÉCNICA

Los oferentes **KRESTON RM S.A.** y **WM CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y AUDITORIA S.A.S.**, cumplen con los requisitos de orden técnico y son habilitados para continuar en el proceso de selección

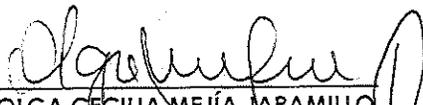
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

Los oferentes **KRESTON RM S.A.** y **WM CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y AUDITORIA S.A.S.**, cumplen con los requisitos de experiencia exigidos y son habilitados para continuar en el proceso de selección

Una vez habilitadas las propuestas desde los aspectos jurídicos, financieros, experiencia y técnicos, se realiza asignación de puntaje con base en la oferta económica presentada así:

PROPONENTE	VALOR	PUNTAJE
KRESTOM RM S.A.	90.000.000	100
WM CIA S.A.S.	90.000.414	99.99

Conforme a lo señalado en los términos de referencia se asignara el contrato a quien obtenga un mayor puntaje, es decir, a la oferta presentada por la empresa **KRESTOM RM S.A.**



OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO
Directora Administrativa

Elaboro: Vanessa Jimenez Zapata. P.U. Dirección Administrativa